



R-1941-2012
13 de abril de 2012



**Señores (as)
Directora Consejo Universitario
Vicerrectores (as), Decanos (as)
Directores (as) Sedes Regionales, Escuelas, Institutos,
Centros de Investigación y Estaciones Experimentales
Jefes de Oficina Administrativas**

Estimados (as) señores (as):

Con el fin de dar inicio al proceso de planificación institucional para el año 2013, me permito solicitarle la elaboración del Plan-Presupuesto de la unidad a su digno cargo, para ello es necesario considerar las prioridades del quehacer académico, con el propósito de dirigir las acciones hacia el logro de los objetivos institucionales y continuar haciendo uso eficiente de los recursos.

Este proceso será asesorado y coordinado por la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU), la cual estará a su entera disposición para lo que estime conveniente.

Para cumplir con las fechas establecidas, es necesario que la OPLAU cuente con la información requerida a más tardar el viernes 14 de mayo de 2012, con el fin de preparar el proceso de recomendación por parte de las instancias correspondientes, así como su consolidación.

Asimismo, el documento resultante debe ser sometido al análisis y aprobación del Consejo Universitario antes de ser enviado a la Contraloría General de la República, pues la ley establece como fecha límite de presentación ante el Órgano Contralor el 30 de setiembre del año en curso.

Espero contar con su colaboración para que nuestra institución pueda cumplir a cabalidad con el proceso y los plazos establecidos por ley.

Atentamente,

Dra. Yamileth González García

Rectora

C/ Mg. Maritza Monge Murillo, Directora, Oficina de Planificación Universitaria

"Benemérita de la Educación y la Cultura, fundada desde 1940"

← Codia